



Vivimos en una época de enorme sed espiritual. Mientras la tecnología avanza a un ritmo vertiginoso y el acceso a la información nunca había sido tan amplio, millones de personas experimentan un profundo vacío interior. En este contexto proliferan supuestas apariciones, mensajes del cielo, profecías, visionarios, promesas extraordinarias, cadenas de oración con supuestas garantías sobrenaturales y toda clase de fenómenos que afirman proceder directamente de Dios, de la Santísima Virgen o de los santos.

Internet y las redes sociales han multiplicado este fenómeno hasta límites impensables. Cada día aparecen nuevos «mensajes urgentes», anuncios del fin del mundo, revelaciones secretas o promesas que aseguran favores extraordinarios a quien realice determinadas prácticas. Muchos católicos, movidos por una fe sincera, se sienten confundidos: ¿cómo distinguir una auténtica gracia de una manipulación? ¿Dónde termina la verdadera devoción y comienza la superstición? ¿Está obligado un católico a creer en las apariciones aprobadas? ¿Qué lugar ocupan las revelaciones privadas dentro de la fe católica?

Estas preguntas no son secundarias. Tienen que ver con algo esencial: la pureza de nuestra relación con Dios.

La Iglesia, madre y maestra, ha reflexionado durante siglos sobre esta cuestión y ofrece criterios sólidos, profundamente teológicos y extraordinariamente actuales. Estos criterios nos permiten caminar con seguridad, evitando tanto el escepticismo racionalista como la credulidad ingenua.

Una necesidad humana: Dios sigue hablando, pero ya lo ha dicho todo en Cristo

Desde el principio de la Historia Sagrada, Dios ha hablado a la humanidad.

Lo hizo mediante los patriarcas.

Lo hizo por medio de Moisés.

Lo hizo a través de los profetas.

Pero toda esa revelación encontraba su culminación en una Persona.



Cristo.

La Carta a los Hebreos comienza con una afirmación impresionante:

«Muchas veces y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por medio de los profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo.» (Hebreos 1,1-2)

Aquí encontramos el primer principio fundamental.

Jesucristo no es simplemente otro mensajero.

Él es la Palabra definitiva del Padre.

Con Él termina la Revelación pública.

Todo lo necesario para la salvación ya ha sido revelado.

Nada puede añadirse.

Nada puede corregirse.

Nada puede sustituirse.

Este principio es absolutamente esencial para comprender el papel de las revelaciones privadas.

¿Qué es exactamente una revelación privada?

La teología distingue cuidadosamente entre dos tipos de revelación.



La Revelación Pública

Es la revelación contenida en:

- la Sagrada Escritura
- la Tradición Apostólica

Custodiada e interpretada por el Magisterio.

Con la muerte del último Apóstol quedó definitivamente cerrada.

No habrá otra.

No puede existir un «nuevo Evangelio».

No aparecerá un «quinto evangelista».

No llegará un mensaje que complete el cristianismo.

Porque Cristo es plenitud absoluta.

Las revelaciones privadas

Son intervenciones extraordinarias que Dios puede conceder para ayudar a vivir mejor el Evangelio en determinadas épocas.

No pertenecen al depósito de la fe.

No completan la Revelación.

No añaden nuevos dogmas.

No modifican la doctrina.

No crean nuevos sacramentos.

Su finalidad es únicamente recordar con fuerza alguna verdad ya revelada.



Por eso, incluso cuando una revelación privada es aprobada por la Iglesia, ningún católico está obligado a creer en ella con fe divina y católica.

Esta diferencia suele sorprender a muchos fieles.

Por ejemplo, un católico está obligado a creer en la Resurrección de Cristo.

Pero no está obligado a creer en las apariciones de Lourdes o Fátima, aunque sean plenamente compatibles con la fe y dignas de crédito humano sobrenatural.

El peligro permanente: cuando la devoción se convierte en superstición

La superstición no consiste simplemente en creer demasiado.

Consiste en creer mal.

Santo Tomás de Aquino dedica una profunda reflexión a esta cuestión en la *Summa Theologiae* (II-II, q. 92-96), donde explica que la superstición es un vicio contrario a la virtud de la religión.

Es especialmente grave porque aparenta ser religión mientras, en realidad, la desfigura.

La superstición aparece cuando atribuimos eficacia sobrenatural a actos, objetos o fórmulas de manera automática, como si Dios estuviera obligado a actuar.

Por ejemplo:

- pensar que un escapulario salva sin necesidad de conversión;
- creer que una medalla actúa como un amuleto;
- considerar determinadas oraciones como «fórmulas mágicas»;
- confiar más en una supuesta profecía que en el Evangelio;
- vivir obsesionado con mensajes apocalípticos.

En todos estos casos, el centro deja de ser Cristo y pasa a ser el objeto, el mensaje o el fenómeno extraordinario.



La fe se transforma en una especie de magia religiosa.

El criterio supremo: el Depósito de la Fe

Toda revelación privada debe ser juzgada a la luz del Depósito de la Fe.

Nunca al revés.

Este principio es absolutamente irrenunciable.

No interpretamos el Evangelio según una aparición.

Interpretamos cualquier aparición según el Evangelio.

Si un supuesto mensaje contradice:

- la Escritura,
- la Tradición,
- el Catecismo,
- los dogmas,
- la liturgia,
- la moral católica,

simplemente no puede proceder de Dios.

Aunque el vidente parezca santo.

Aunque existan conversiones.

Aunque se produzcan fenómenos extraordinarios.

Aunque miles de personas crean en ello.

Dios nunca se contradice.



Los sacramentos nunca pueden quedar en segundo plano

Este es quizá uno de los criterios pastorales más importantes.

Cuando una supuesta revelación provoca que los fieles:

- abandonen la parroquia,
- desconfíen de todos los sacerdotes,
- dejen la confesión,
- resten importancia a la Eucaristía,
- vivan pendientes únicamente de nuevos mensajes,

esa espiritualidad ya está desviándose.

Toda auténtica gracia conduce siempre a los sacramentos.

Jamás los sustituye.

La Virgen María nunca atraerá hacia sí misma apartando de Cristo.

Nunca pedirá una espiritualidad independiente de la Iglesia.

Nunca reemplazará la Santa Misa por mensajes privados.

Santo Tomás y el bien común: una clave para discernir

Aunque pueda parecer un tema distinto, la doctrina de Santo Tomás sobre el bien común ofrece un criterio sorprendentemente útil para discernir las revelaciones privadas.

Para el Doctor Angélico, toda acción verdaderamente buena contribuye al bien común, porque Dios no salva individuos aislados sino que reúne un pueblo, la Iglesia, como Cuerpo



de Cristo.

Una espiritualidad centrada exclusivamente en la propia salvación, en obtener favores personales o en acumular «secretos» espirituales corre el riesgo de deformar la vida cristiana. Cuando una supuesta revelación fomenta el elitismo —«solo este pequeño grupo conoce la verdad», «solo quienes siguen estos mensajes se salvarán»— rompe la comunión eclesial y favorece una mentalidad sectaria.

El cristiano auténtico busca la santidad personal precisamente para servir mejor a Dios y a los demás. La gracia no nos encierra en nosotros mismos; nos abre al prójimo. La devoción verdadera fortalece la familia, la parroquia, la comunidad y la sociedad. La superstición, en cambio, suele alimentar el miedo, la sospecha y el aislamiento.

El positivismo jurídico y el olvido del orden divino: una aplicación tomista

A primera vista, hablar de revelaciones privadas y de filosofía del derecho puede parecer una mezcla extraña. Sin embargo, ambos temas están unidos por un mismo principio: la verdad no depende de la voluntad humana.

Santo Tomás enseña que la ley humana recibe su legitimidad de la ley natural y, en último término, de la ley eterna de Dios. Una norma que contradice gravemente el orden moral deja de ser plenamente justa, aunque haya sido aprobada conforme a los procedimientos legales.

El positivismo jurídico moderno sostiene con frecuencia que una ley es válida únicamente porque ha sido promulgada por la autoridad competente, independientemente de su contenido moral. Esta visión facilita la aprobación de leyes que atentan contra la dignidad de la vida, la familia o la libertad religiosa.

Algo semejante sucede en el ámbito espiritual cuando una persona concede autoridad absoluta a un supuesto mensaje privado solo porque le emociona, porque circula mucho en internet o porque quien lo difunde parece convincente. En ambos casos se sustituye un criterio objetivo por uno puramente voluntarista o subjetivo.

La Iglesia recuerda que la verdad tiene un fundamento objetivo: la Revelación confiada a los



Apóstoles, interpretada auténticamente por el Magisterio y vivida en la Tradición. Del mismo modo que una ley injusta no se convierte en buena por haber sido votada, una supuesta revelación no se convierte en verdadera porque tenga millones de seguidores.

Los signos que la Iglesia examina

Cuando la Iglesia estudia una presunta aparición, no busca el sensacionalismo.

Examina cuidadosamente numerosos aspectos.

Entre ellos:

La conformidad doctrinal

Nada puede contradecir el Evangelio.

Nada puede corregir el Magisterio.

Nada puede alterar la moral.

La salud psicológica del vidente

La Iglesia investiga cuidadosamente la estabilidad emocional, la sinceridad y el equilibrio humano.

No porque la santidad dependa de ello.

Sino porque Dios respeta la naturaleza humana.



Los frutos espirituales

Jesús enseñó:

▮ *«Por sus frutos los conoceréis.» (Mateo 7,16)*

¿Produce conversiones?

¿Aumenta la vida sacramental?

¿Nace mayor humildad?

¿Crece la caridad?

¿Se fortalece la obediencia eclesial?

Estos frutos son mucho más importantes que cualquier fenómeno extraordinario.

La humildad

Este es quizá el signo más claro.

Los auténticos santos nunca buscan protagonismo.

Aceptan las decisiones de la Iglesia.

Obedecen incluso cuando no comprenden.

La falsa mística suele rechazar toda corrección.



La fascinación moderna por lo extraordinario

Vivimos una época paradójica.

Muchos consideran imposible la Resurrección de Cristo...

...pero creen sin dificultad cualquier vídeo viral sobre supuestos milagros.

Se rechaza el Evangelio.

Pero se aceptan sin examen cientos de mensajes anónimos difundidos por redes sociales.

Existe una auténtica «inflación de revelaciones privadas».

Y cuanto más espectacular parece un mensaje, más rápidamente se comparte.

Esto revela una tentación permanente del corazón humano:

Preferimos lo extraordinario antes que la santidad cotidiana.

Sin embargo, Dios suele actuar precisamente en lo ordinario.

En una confesión bien hecha.

En una comunión fervorosa.

En una oración silenciosa.

En una vida de caridad.

Las falsas promesas automáticas

Uno de los mayores peligros pastorales consiste en absolutizar determinadas promesas atribuidas a devociones particulares.

Es cierto que la Iglesia reconoce muchas promesas vinculadas a prácticas piadosas



aprobadas, pero siempre deben entenderse dentro del conjunto de la vida cristiana. Dios no ha establecido mecanismos automáticos de salvación.

No existe una oración que dispense de la conversión.

No existe una devoción que haga innecesaria la perseverancia.

No existe un objeto bendecido que sustituya la gracia santificante.

Las promesas espirituales presuponen una vida de fe, esperanza y caridad. Separarlas de esa realidad equivale a convertirlas en superstición.

El discernimiento exige paciencia

La Iglesia nunca tiene prisa.

A veces pasan décadas antes de pronunciarse.

¿Por qué?

Porque la verdad no teme al tiempo.

Lo falso suele necesitar publicidad inmediata.

Lo verdadero permanece.

La prudencia es una virtud profundamente cristiana.

No es falta de fe.

Es sabiduría.



María siempre conduce a Jesús

Existe un criterio bellísimo.

Cada aparición auténtica hace exactamente lo mismo que María hizo en Caná:

| *«Haced lo que Él os diga.» (Juan 2,5)*

Nunca ocupa el lugar de Cristo.

Nunca eclipsa el Evangelio.

Nunca crea un camino paralelo.

Siempre conduce hacia:

- la Eucaristía;
- la confesión frecuente;
- la oración;
- la penitencia;
- la conversión;
- la obediencia a la Iglesia;
- la caridad.

Si un fenómeno produce el efecto contrario, conviene mantener una prudente distancia.

Cómo vivir una auténtica devoción en el siglo XXI

En una cultura marcada por la inmediatez, el espectáculo y la búsqueda constante de novedades, el cristiano está llamado a cultivar una fe madura. Ello implica amar las devociones aprobadas por la Iglesia, pero sin absolutizarlas; agradecer los posibles dones



extraordinarios de Dios, pero sin convertirlos en el centro de la vida espiritual.

La auténtica piedad se reconoce porque está profundamente enraizada en la liturgia, en la lectura orante de la Sagrada Escritura, en la recepción frecuente de los sacramentos, en la formación doctrinal y en la práctica de la caridad. Una revelación privada, incluso cuando es digna de crédito, solo tiene sentido si ayuda a vivir con mayor intensidad esas realidades fundamentales.

La prudencia cristiana no apaga el Espíritu Santo; evita confundir la voz de Dios con nuestras emociones, deseos o temores. El creyente no necesita perseguir continuamente lo extraordinario porque ya posee el mayor de los tesoros: Cristo realmente presente en la Eucaristía, la Palabra de Dios transmitida por la Iglesia y la gracia que brota de los sacramentos.

Conclusión: la seguridad de caminar sobre roca firme

El cristiano no vive de rumores celestiales, sino de la certeza de la Revelación definitiva en Jesucristo. Las revelaciones privadas pueden ser una ayuda providencial para determinadas personas o épocas, pero nunca constituyen el fundamento de la fe. Ese fundamento es Cristo mismo, confiado a la Iglesia mediante el Depósito de la Fe.

Por ello, el discernimiento no nace del miedo ni del desprecio hacia lo sobrenatural, sino del amor a la verdad. Santo Tomás de Aquino nos recuerda que la razón iluminada por la fe es una aliada imprescindible para reconocer el bien y rechazar el error; y la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, ofrece los criterios seguros para recorrer ese camino.

En un tiempo en que abundan los mensajes, las profecías y las promesas extraordinarias, el mejor antídoto contra la superstición sigue siendo el mismo de siempre: una vida sacramental intensa, una formación doctrinal sólida, una oración perseverante y una caridad concreta. Quien permanece unido a Cristo en la Iglesia no necesita buscar continuamente novedades espirituales, porque ya ha recibido el don más grande que Dios podía conceder al mundo: su propio Hijo, «el mismo ayer, hoy y siempre» (cf. Hebreos 13,8).

La verdadera devoción no esclaviza ni alimenta el temor; conduce a la libertad de los hijos de Dios. No sustituye la fe, sino que la fortalece. No crea caminos paralelos, sino que lleva siempre al mismo destino: Jesucristo, único Salvador del mundo, presente en su Iglesia hasta el fin de los tiempos. Allí, sobre la roca firme del Evangelio, del Magisterio y de los sacramentos, el creyente encuentra la seguridad que ninguna revelación privada podrá superar jamás.